



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA

Con reconocimiento oficial mediante la RESOLUCIÓN No 1255 del
23 de JULIO de 2013, de la Secretaría de Educación Municipal
REGISTRO DANE No. 123001007038
NIT. N°. 812001085-6
Dir: Calle 3ª Cra. 1A y 2A Barrio Santafé
Tel: 6047942143
Email: iesantamaria1108@gmail.com

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL ART. 13 LEY 715 DE 2001

Montería, 8 DE JULIO DE 2026

LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

"Artículo 66º. DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."

Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación cuyo objeto es "SERVICIO DE HOSTING Y ALOJAMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO SARIE ESCRITORIO, SOPORTE REMOTO Y ACTUALIZACIONES GENERICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERÍA CÓRDOBA".

El cual será publicado en el portal único de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co y/O en CARTELERA INSTITUCIONAL dicha solicitud se puede obtener en el portal único de contratación SECOP II.

Atentamente,

DANIEL JOSE ALTAMIRANDA GOMEZ
RECTOR